

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



6 DE AGOSTO DE 2010



Coordinación  
de Información  
y Medios

# HABRIA PARQUIMETROS EN EL CENTRO

PRESENTAN PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO Y REORDENAMIENTO URBANO

2A



# Diario de Querétaro

BOLSA +0.34 EURO \$16.81 DOLAR \$12.63

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,783 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director QUERETARO, QRO., VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010 PRECIO: \$7.00



Faber Arias  
Cracon

SOCIEDAD



Salud Integral

Esculpe tu cuerpo



FABRICA DE "BOMBONES"

SIGUE LAS RUTINAS DE SOFIA ESTE FIN DE SEMANA

SOCIEDAD

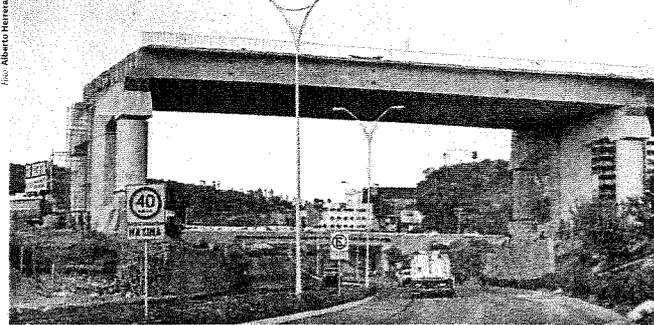


Foto: Alberto Herrera

## EL LUNES REABREN CONSTITUYENTES

Con un avance de 60 por ciento reportan las obras del Distribuidor Vial Bicentenario. Ya se aprecia listo el nuevo puente sobre Constituyentes y el lunes, por fin, se reanuda la circulación hacia la Cuesta China.

4A

# EN LA MIRA 108 guarderías

Cumplen normas o las cerramos. Tere Calzada

La Dirección Municipal de Protección Civil tiene en la mira a 108 guarderías, exigiéndoles que cumplan a cabalidad la carta compromiso que todas y cada una de ellas tiene firmada para su funcionamiento, según dio a conocer la titular de esta dependencia, Teresa

Calzada Rovissio. Agregó que una situación similar a la que se presentó en la guardería "Aprendiendo Jugando", se había dado en otra ubicada en avenida Leguizamón González, en la delegación del mismo nombre, sólo que la alarma aquí se activó por un reporte al

066 de emergencias donde se avisaba de una posible fuga de gas, cuando en realidad era una carga de gas al plantel. "de cualquier forma se revisó y todo se hizo como marca la norma de Protección Civil".

Voz: EN LA MIRA 3A

INVESTIGACIÓN JUAN ANTONIO DE RODRIGUEZ

## ESTANCIA "CHUCHISTA" FUE REVISADA EN JULIO

por Abel de la Garza  
La guardería "Aprendiendo Jugando" que es investigada por la autoridad municipal tras la emergencia del miércoles, cuando 139 niños fueron

evacuados debido a un flumazo en el área de cocina, debió aprobar una revisión en materia de protección civil apenas el mes pasado, de acuerdo con el convenio de subrogación en su Cláusula Cuarta.

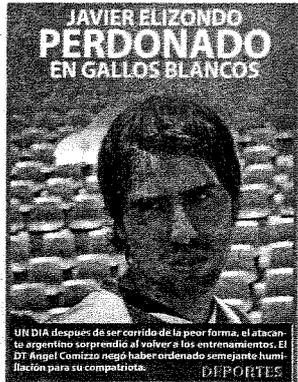
3A



## Justicia Bicentenario

Ministros se reúnen aquí en Foro Iberoamericano

3A



## JAVIER ELIZONDO PERDONADO EN GALLOS BLANCOS

UN DÍA después de ser convido de la peor forma, el atacante argentino sorprendió al volver a los entrenamientos. El DT Ángel Comas negó haber ordenado semejante humillación para su competidor.

DEPORTES



RAPIDFLO. Sirvió el plazo fiscal impuesto por el gobernador a los constructores del Distribuidor Vial Bicentenario. Para cuando él regresara de vacaciones, el paso por Constituyentes debe estar liberado rumbo a y desde la "Cuesta China", por debajo del nuevo puente. ¿Qué cree? Pues que este lunes va estar listo. ¡YA ERA HORA! Entre el tráfico y la reducción de carriles, el cruce de BBQ y Constituyentes Street es más terrorífico y tardado, que un mesero del Wicklow Irish Pub en pleno verano. Y eso "está cañón".

GOLEPE A GOLPE. Sergio Chufani le puso alma, vida y corazón a esta obra de pilares en forma de "C" (la firma del autor) y es probable que acabe antes de lo esperado porque ya está hecho el 60 por ciento de la faena. Se nota cuando alguien está en lo suyo.

SITIAKEN. Dicen que la maldita incertidumbre no dejó descansar estas vacaciones a un secretario y a un coordinador estatal que, tras el informe, ya nomás esconden el cuello y aprietan los dientes en espera del espaldazo. Les pronosticamos una larga agonía porque aún deben pasar el trago amargo de las competencias. Bye.



BUEN TRABAJO. Trabajadores del municipio capitalino se dieron a la tarea de borrar los grafitis de las paredes de las casas de la colonia Alcanfores, esto como parte del programa "Alcalde en Tu calle".

## Aquí no valdrán bodas gay, según magistrado

por Abel de la Garza  
El magistrado de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Salvador García Alcocer, descartó que los matrimonios entre personas del mismo sexo sean jurídicamente válidos en Querétaro, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación

ya los declaró constitucionales. "El principio legal dice que *locus regit actum*; es decir, el lugar rige el acto. Las disposiciones de Querétaro se aplican en la territorialidad de Querétaro y las del Distrito Federal, en el Distrito Federal. Esto implicaría que las personas inventa- hacen la unión de convivencia en el Distrito

Federal, y se vienen a vivir a Querétaro, se tienen que regir con las leyes de Querétaro". El magistrado explicó que en la entidad no hay Ley que los respalde, por lo que su área de jurisdicción quedará en la Ciudad de México y en el último caso.

Voz: AQUÍ 4A



### 1 yara B. emprendedora

La ex top model Tyara B. ha emprendido un nuevo negocio: crear un sitio de Internet dedicado a la moda y la belleza; además, ha dicho, tendrá contenidos edificantes e instructivos...



### ANIVERSARIO

Sobrevivientes del primer ataque con una bomba atómica oran en Hiroshima, Japón durante el 65 aniversario de su lanzamiento.

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13409  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

# Sigue la exitosa guerra: estalla otro auto-bomba

## Fue colocado en Seguridad Pública de Ciudad Victoria

Agencias

Ciudad Victoria, Tamps.- Un artefacto explosivo estalló en las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública Estatal, ubicado en la carretera Interoceánica, al noroeste de Ciudad Victoria, sin que se reporten personas heridas.

De acuerdo con reportes, una bomba fue lanzada a la parte trasera del inmueble donde operan la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y las policías Rural y Especial, un auto que estaba en el lugar estalló y dañó



ASPECTO DEL vehículo que explotó en Seguridad Pública de Ciudad Victoria.

dos patrullas.

El secretario de Seguridad Pública del estado, José Ives Soberón Tijerina, confirmó el ataque, que ocurrió a las 17:20 horas, "con el estallido de un vehículo, estacionado en la parte posterior de las oficinas de la Policía Rural".

A través del portal oficial informó que la explosión dañó dos patrullas de la Policía Rural estacionadas en los costados. La situación provocó un inusual despliegue de militares, así como de policías federales y del estado, quienes realizaron recorridos de vigilancia y búsqueda en varios puntos de la ciudad para tratar de dar con los responsables.

SUCESOS

## Caen tres, ligados al secuestro de periodistas

Erán del cártel del Pacífico

Agencias

México, D.F.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal presentó a tres integrantes del grupo que el pasado 26 de julio secuestró a cuatro periodistas en Torreón, Coahuila, los cuales fue-

ron capturados la víspera en Gómez Palacio, Durango.

El comisionado general de la Policía Federal, Pacundo Rosas Rosas, señaló que los presuntos plagiarios fueron identificados como Jesús Antonio Villa, alias "El Tes", responsable de la logística de un grupo de operadores del cártel del Pacífico; Gilberto

Cervantes Pinto, quien era el segundo al mando; y Oscar Manuel Gutiérrez Gómez, vigilante de los secuestrados.

De acuerdo con la SSP, el móvil del secuestro fue para lograr que los medios de comunicación difundieran los mensajes de la organización criminal en torno a una supuesta corrupción de auto-

ridades locales a favor de los grupos antagonistas.

Los detenidos tenían en posesión una maleta con una cámara de video y micrófono propiedad de los reporteros secuestrados; así como diversos documentos.

SUCESOS



ELEMENTOS DE LA PGJE interceptaron un cargamento de 125 kilos de marihuana en las inmediaciones de la Colonia Ensueño.

## Decomisan aquí 125 kilos de marihuana

Detienen el cargamento en la colonia Ensueño

POR ALEJANDRINO HERVERT

Noticias

Agentes de la Policía Investigadora interceptaron un cargamento de 125 kilogramos de marihuana, que eran transportados a bordo de dos vehículos de uso particular cerca de la colonia Ensueño.

La PGJE detuvo a cuatro personas.

Los elementos del Grupo Especializado en Combate al Narcotráfico observaron un vehículo Platina color gris y placas de circulación 838-UMB del Distrito Federal, al que le faltaba una llanta.

Ahi detectaron a un sujeto que se identificó como Francisco Zepeda Rangel, quien al ser interrogado dijo inicialmente que el vehículo era suyo y posteriormente que era de sus compa-

segundo vehículo Ford Expedition blanco, con placas UKN 2743 de Querétaro, en el que viajaban tres personas que se identificaron como Jorge Murillo Valdovinos, Martín Domínguez Ángel y Miguel Ángel Ugaldé Ferrusa.

Al hacer una revisión a la unidad marca Ford, los agentes localizaron en la parte posterior un paquete sellado con cinta, en cuyo interior estaba la hierba.

Luego hallaron en poder de Jorge Murillo unas llaves, que no correspondían a ninguno de los dos vehículos y que servían para abrir un Chevy con placas GPK1110 de Guanajuato, estacionado a unos metros de ahí.

En la cajuela de este vehículo hallaron otros 10 paquetes sellados con cinta, cinta, cubiertos por una cobija.

Casi enseguida arribó un

SUCESOS



Más de cuatro millones de damnificados y cientos de muertos han dejado las fuertes lluvias de 80 años en Pakistán; aquí una mujer de Mehmood Kot lleva enseres y dos gallinas hacia el refugio al que fue evacuada. PÁGINA 15 A

## EL TICOTE

Por Edmundo González Llaca

### Palabra gastada

Si usted abre una nevera, por favor, no le ponga "La michoacana", si es político no haga convocatorias a la unidad. Esto lo hemos venido advirtiendo en el "Ticote" desde hace varios sexenios, simplemente porque la palabra "unidad" no dice nada -por algo será- y ya lo único que provoca es irritación. Hace unos días el Presidente Calderón volvió a llamar a la unidad, como lo han hecho todos los Presidentes desde Cárdenas. Bueno, pues se le vino el mundo encima y los asistentes lo menos que le dijeron es que, ante los problemas que padecen, no se burlara invitándolos a la unidad. Eso le pasa al Presidente por no leerme.

## VACACIONES



Michelle Obama llegó ayer a la Alambra, en Granada, España, donde vacaciona en compañía de sus dos hijas y cuarenta de sus más cercanos amigos.

## En marcha la modernización del transporte colectivo: JGQ

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, anunció que de acuerdo al sistema integral de modernización del transporte, consideraron la creación de una empresa que aglutinara a todos los permisionarios para aterrizar en la figura del pre-pago y la adquisición de nuevas unidades.

Aseguró que en pocas semanas, se verán los cambios que se han hecho en base a este sistema.

A pregunta expresa, mantuvo en reserva la inversión estimada para esta primera etapa de modernización del transporte colectivo.

Resaltó que los transportistas llegaron a acuerdos importantes para constituir esta nueva empresa cuya administración estará en sus manos.



JORGE GARCÍA Quiroz, secretario de Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado interviene directamente en la supervisión ya que la concesión es de naturaleza pública.

Dejó en claro que en principio, gobierno no dará recursos a los transportistas.

Presuntivo de la eventualidad de revocar algunas concesiones, el funcionario se limitó a comentar que prevén una reestructuración no solamente de las concesiones, sino de las rutas.

## Banqueta

EL JUEZ VENGADOR

Adán Cortés Montado, oriundo de Cadereyta, ha resurgido de entre las lagunas que tiene la ley, que permite la comisión de ilegalidades. Pues estuvo preso dos años en aquella cárcel municipal acusada de secuestrador. "Usted disculpe -le dijeron- es inocente y está libre de toda culpa." Más allá de los tintes políticos que la víctima cree cobijaron la tortura que representa estar encarcelado sin deberla ni temerla, el caso debe de urgir a las autoridades a que reformen la ley, para que sean encarcelados los verdaderos culpables, y para que, en casos como éste, al que se equivoca en las sentencias se multiplique el tiempo en prisión. Aunque nada repara el daño que sufre la dignidad humana cuando alguien prejuzga y, en nombre de la ley, sentencia. Es cierto que no siempre lo justo es legal. Pero, precisamente para que lo sentían en carne propia los que se "equivocan", la ley debe de castigarse de manera ejemplar.

## CHIÉQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 15 Máx. 28

MED. NUB./LLUVIAS

SANTORAL

JUSTO, PASTOR,

BERTA Y AGAPITO

COLUMNAS:

Catón

DE POLÍTICA... 2A

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.

PARENTÉSIS 3A

É.G.le

NOTI CTA 12A

Javier D. Restrepo

TEMAS POLÍTICOS 13A

# a.m.

## DE QUERÉTARO

**SND**  
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

Premio Especial de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

00 | Viernes 6 de Agosto de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2607, [www.amqueretaro.com](http://www.amqueretaro.com)

**DEPORTES**

### ES WOODS EL MAS POPULAR

Tiger Woods ha rescatado todos los embates y escándalos en un difícil año. Sin embargo, el golfista número uno del mundo continúa al frente de las apuestas en Estados Unidos como el deportista más popular del país.

**CONVIVEN Y DISCUTEN**

Ayer en el estadio Corregidora y a puerta cerrada, se reunieron padres y directivos con jugadores de Calles para discutir y ver cómo se va a hacer con los niños que les pertenecen.

**SE RECUPERA EN ESPAÑA**

Después de la comada que sufrió en Alcarite, el novillero queretano Santiago Fausto permanecerá en España para recuperarse, pero sin alejarse de las comidas y de las gameterías.

**ASTERISCOS**

**\* EN FAMILIA.** El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa aprovechó los días de descanso posteriores a la presentación de su Primer Informe de Actividades para acompañar a su hijo, José, a conocer la escuela donde podría continuar sus estudios.

**\* LLENO DE RECUERDOS.** Calzada Rovirosa tiene la ilusión de que su hijo estudie en el mismo colegio militarizado en el que él cursó sus estudios, y donde le inculcaron la disciplina que rigió su vida y le ha servido para obtener los objetivos que se traza.

### → DICE QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ACTUARÁ CON TRANSPARENCIA

# Destaparán anomalías en transporte

«Asegura Secretario de Gobierno, que a fin de mes dará a conocer las irregularidades en la entrega de concesiones»

**IPORDANIEL MARTÍNEZ**

El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, anunció que a finales de agosto se dará a conocer públicamente si existieron irregularidades en la entrega de concesiones del transporte público, así como en las licencias de alcohol, por parte de la administración anterior.

García Quiroz dice que se basó en una decisión, y que una vez que se termine el proceso de refrendo de cada una de las 9 mil 053 concesiones de alcohol, se harán públicas las posibles irregularidades.

«Detectamos que la final de la administración fueron emitidas aproximadamente 50 concesiones lo que puede ofrecer es que al final de este mes daremos un diagnóstico de las concesiones tanto de transporte colectivo, como de taxis... y de licencias de alcohol, esta administración va a actuar con transparencia», expresó el Secretario de Gobierno Estatal.

Dijo estar dispuesto a hacer público si existieron irregularidades en la entrega o revocación de las concesiones de transporte, al término del proceso de refrendo del 2010, el primer proceso de revisión bajo la administración del Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa.

«El proceso de refrendo de concesiones termina en el mes de agosto y en su momento también informaremos a la opinión pública y a la ciudadanía, que es la más interesada en saber y conocer efectivamente el cómo o no transparencia en la entrega de estas concesiones», expresó el titular de la Secretaría de Gobierno.

En un comunicado publicado el 4 de agosto que antes de que terminara la administración pasada, se entregaron 50 concesiones de taxis, a pesar de que se había dicho que ya no se darían.

Esto fue unos días después de que se llevaran a cabo las elecciones. Ayer, también informó que gracias a un cambio en la Ley de Con-

### CONTEXTO

**4 de agosto/10**  
Mientras que terminara la administración pasada, se entregaron 50 concesiones de taxis, a pesar de que se había dicho que ya no se darían.

**5 de agosto/10**  
Gracias a un cambio en la Ley de Concesiones, hecho en el 2009, una sola persona moral puede obtener un número importante de permisos para transporte.



**REVELARÁN.** Al final de este mes daremos un diagnóstico de las concesiones tanto de transporte colectivo, como de taxis... y de licencias de alcohol, esta administración va a actuar con transparencia.

**JORGE GARCÍA QUIROZ**  
Secretario de Gobierno estatal

concesiones realizado en el 2009, una sola persona moral puede obtener un número importante de permisos para transporte, siempre y cuando compruebe que tiene la capacidad financiera, logística y técnica para prestar el servicio.

Dijo García Quiroz que ya se ha puesto en contacto con el Legislador del PAN, Marcos Aguilar Vega, quien preside la Comisión de Transportes Viabilidad de la Legislatura para compartir puntos de vista sobre la entrega de concesiones.

«Con el Diputado Marcos Aguilar estamos platicando con un diálogoafortunadamente muy institucional en el entendido que es el Poder Ejecutivo quien tiene la atribución exclusiva de realizar la revisión de la entrega de estas concesiones... es importante intercambiar puntos de vista para que la ciudadanía una vez que concluyan los referendos correspondientes conozca efectivamente cuál es el estado que guardan estas concesiones», adelantó García Quiroz.

Queremos que la Universidad se convierta en la mejor opción, para que los alumnos quieran estudiar con nosotros (...) queremos incrementar la matrícula y generar nuevas opciones, debemos consolidarnos con programas de calidad, y que nuestros maestros estén en el nivel del CONACYT.

### Busca UAQ ser la mejor

**IPOR ARLENE PATRÍO**

La Universidad Autónoma de Querétaro quiere incrementar la matrícula y generar nuevas opciones para los alumnos.

«Queremos que la Universidad se convierta en la mejor opción, para que los alumnos quieran estudiar con nosotros (...) queremos incrementar la matrícula y generar nuevas opciones, debemos consolidarnos con programas de calidad, y que nuestros maestros estén en el nivel del CONACYT.»

Indicó que dentro del proyecto están abriendo 10 nuevas opciones de licenciatura para los egresados de nivel medio superior, además de la reestructuración de las carreras que actualmente tiene la Universidad.

Dentro de estas nuevas opciones se encuentran las licenciaturas en Geonomía, Gastronomía, Genología, Desarrollo Humano, Biología, Seguridad Ciudadana, Horticultura, Relaciones Internacionales y Actuaria.

Guillermo Cabrera expresó que debió al incremento de oferta académica las nuevas carreras se estarían ofreciendo en el campus Aeropuerto, que actualmente alberga la Licenciatura en Nanotecnología. Además agregó que estas licencias para arrancar el próximo año, ya sea en el primer o segundo semestre de 2011.

Dijo que ingresar a la UAQ está muy demandada tanto de estudiantes provenientes de todo el Estado como de las Entidades aledañas, principalmente de Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México.

### PIDE DIPUTADO MARCOS AGUILAR REFORMAR LA LEY

**Local**

### HALLAN TRÁILERS ROBADOS EN SLP

El destacamento de la Policía Federal en Querétaro aseguró dos tráilers que fueron robados de forma violenta en San Luis Potosí y posteriormente, abandonados a un costado de la carretera estatal Chichimequillas-El Lobo, en El Marqués.

### Denuncian delito cada 19 minutos

**IPORDANIEL MARTÍNEZ**

De acuerdo con el informe de actividades del Poder Ejecutivo, los Ministerios Públicos del Estado reciben una denuncia, en promedio, cada 19 minutos por lo que se acumulan 73 diariamente.

En el documento que informa las actividades del Poder Ejecutivo Estatal durante los primeros 10 meses del Gobernador José Calzada Rovirosa, se detalla que entre octubre del 2009 y julio del 2010, los Ministerios Públicos levantaron un total de 19 mil 743 actas de averiguaciones previas que concluyeron con el arresto de casi 4 mil transgresores queretanos.

Si siguiendo las averiguaciones previas, los agentes investigadores del delito cumplieron 6 mil 428 órdenes de aprehensión, reaprehensión y presentación, así como 15 mil 093 órdenes de investigación que resultaron en que alrededor de 3 mil 500 queretanos ingresaron a un Centro de Readaptación Social por la comisión de un delito mientras que en 9 mil 250 casos el acusado no pasó la cárcel pero sí se vio obligado a pagar los daños.

En el caso de los adolescentes, mil 192 menores de edad fueron señalados como probables participantes de hechos delictivos pero en mil 014 casos los acusados evitaron la cárcel gracias a los mecanismos alternos de solución de conflictos mientras que en 88 casos, los menores transgresores sí ingresaron a prisión.

**EN 10 MESES**

Durante los primeros 10 meses del Gobernador José Calzada, se detalla que entre octubre del 2009 y julio del 2010, los Ministerios Públicos levantaron 19 mil 743 actas de averiguaciones previas.

**6 MIL**

428 órdenes de aprehensión.

**33**

bandas delictivas fueron desarticuladas.

**REFORMA**

**USAN CÁRTELES TERRORISMO**

Los cárteles del narco en México no tienen filias con grupos terroristas internacionales pero usan cada vez más tácticas terroristas contra las fuerzas de seguridad, afirmó el Departamento de Estado.

Decomisa 126 kilos de marihuana y tres detenidos

PAG. 24



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

<http://elcorregidor.com.mx>

\$7.00

AÑO 05 Época 1

NÚMERO 1875



“¿Por qué no?”, replica Micaela Rubio

## Gays, no adoptarán: SMO

El diputado del PAN afirmó que ya se estudia un “candado” al Código civil del estado, para evitar que parejas de homosexuales logren adopciones

estudios realizados, es que son más inestables y le generan estrés a los pequeños.

“Es importante destacar que uno de los textos que están siendo analizados por los ministros para evaluar la conveniencia o inconveniencia de este tipo de adopción, es el estudio sobre paternidad y adopción homosexual del profesor George A. Rekers, el cual fue emitido por la Corte de Florida como evidencia para probar la adopción a parejas homosexuales”.

Concluyó que espera el apoyo de sus compañeros de las diversas bancadas para aprobar esta reforma legal, que exente a Querétaro de lo que determine la Suprema Corte.

YOHEME POMARES

Blindarán a Querétaro de adopciones entre personas del mismo sexo, informó el presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso Local, Salvador Martínez Ortiz, luego de que la Suprema Corte de la Nación discutió y resolvió el tema para el D.F.; sin embargo, su compañera de bancada, Micaela Rubio, aseveró que todo niño tiene derecho a ser adoptado.

En su momento, el diputado panista informó sobre la creación de un “candado” al Código Civil que impida en Querétaro la adopción

de menores a parejas homosexuales, reservando en consecuencia esta posibilidad de adoptar a las parejas homosexuales.

Martínez Ortiz explicó que para que se pueda bloquear esta modalidad de adopción en el estado, es necesario reformar el artículo 377 del Código Civil del Estado de Querétaro, que establecerá que sólo hombres y mujeres podrán iniciar un procedimiento de este tipo.

El legislador de Acción Nacional subrayó que los aspectos negativos de las parejas de mismo sexo, según

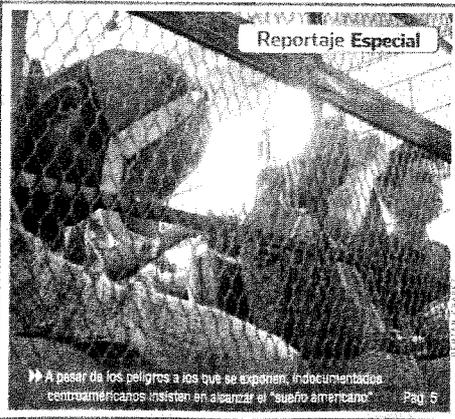


Foto: J. S. / A. S. / A. S.



### Trasladan reos peligrosos

Impresionante operativo armaron policías federales y estatales, alrededor de cuatro sujetos que estaban presos en el penal de San Juan. Pág. 11



### Reportaje Especial

A pesar de los peligros a los que se exponen, indocumentados centroamericanos insisten en alcanzar el “sueño americano”. Pág. 5

### Miss Table Dance es viable: PAN

YOHEME POMARES

Acepta el presidente de la Comisión de la Familia, Salvador Martínez Ortiz, que se realice en Querétaro el evento de Miss Table Dance, quien dijo que “no se pueden cerrar los ojos” ante este tipo de actividades.

“Yo creo que son cosas que no podemos cerrar los ojos donde sabemos que hay este tipo de actividades en Querétaro, y no creo que sea una decisión del estado el fomentar o inhibir la asis-

tencia de cualquier persona, yo creo que es una cuestión muy personal de asistir o no a este tipo de eventos”.

Martínez Ortiz dijo que las personas son libres de acudir al evento que les plazca; sin embargo desconoce las causas por las que no se realizará en Querétaro.

“No sé las causas por las cuales no se les esté autorizando habría que conocer el motivo y el tiempo de respuesta que tiene la propia autoridad para poder definir también mi

opinión, no sabría yo cuáles son los motivos por los que se les esté negando el participar”.

Concluyó que la Comisión no tiene ninguna postura a este respecto, y el que se vaya o no a estos eventos responde a los valores que se inculcan al seno de las familias.

“No la hemos tenido, esa es una cuestión de educación, de cultura de cada persona y en ese sentido desde las propias familias se fomentará o se inhibirá el que se asista a este tipo de eventos”.



Dicen que no se pueden cerrar los ojos ante este tipo de eventos que sí existen

CLIMA  
15 °C 26 °C  
74503006 431135

**MUY ROSAS**

Busque hoy el suplemento semanal de sociedad con lo más relevante de las celebraciones y fiestas queretanas.



**NEGIA EL PAN ADOPCIÓN A HOMOSEXUALES**



Diputados panistas se adelantaron a la resolución de la Suprema Corte de Justicia para reiterar su rechazo a adopciones gay.

**VIERNES**

6 de Agosto de 2010

**Director General:** Sergio Arturo Venegas Alarcón  
Año: **01** Número: **19**

# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



www.plazadearmas.com.mx

LA FUC CONTRA EL IMPLAN

## Están locos: Meche

**Rechazan locatarios y ambulantes los planes municipales para hacer nuevos estacionamientos en los mercados**

LORENA ALCÍA CARRERA

Como locos y ciegos calificó J. Mercedes Aguilar Trejo, presidente de la Federación de Uniones de Comerciantes (FUC), a los hombres del gobierno municipal que proyectan la construcción de estacionamientos de pago en los mercados de La Cruz, Escobedo y Lomas de Casa Blanca.

"Están locos" reafirmó Meche, el líder histórico de los mercados, pues las obras de construcción pondrían en riesgo el patrimonio, el negocio y a las familias de los locatarios.

En opinión de Aguilar Trejo "la administración capitalina está dando palos de ciego", por lo que exhortó al director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García Pérez, a convocar a una Asamblea de locatarios para que se hable verazmente sobre la afectación, beneficios y molestias que ocasionaría el desarrollo de los estacionamientos subterráneos.

Como lo dijo a conocer PLAZA DE ARMAS ayer, el ayuntamiento de Querétaro no únicamente piensa en construir un estacionamiento en el Jardín Guerrero, sino además en los mercados de La Cruz y Mariano Escobedo.

"Una obra así no es cualquier cosa: se afectan los intereses, cierre de calles, quitar servicios de agua, luz, gas, es un mercado". La Cruz al que hace 30 años no le meten ni un centavo, que parece una coladera cuando llueve, es un mercado que requiere de una atención inmediata por las instalaciones de luz que ya tienen 30 años y es un mercado al que han dado atole con el tie-



**MERCADO LA CRUZ**

Esta es la plancha de estacionamiento utilizada los domingos para instalar el kiosco y en cuyo superficie se estaciona una de los estacionamientos que se planea por la administración municipal de Francisco Domínguez

**400**

Lugares de kioscos los domingos en el estacionamiento

**561**

Lugares permanentes son operativos en el Mercado La Cruz

**\$20**

costo por hora de estacionamiento para los usuarios

**LOS REUBICARÁN**

FERNANDO VENEGAS/ ESTRELLA ALVAREZ

Al confirmar la construcción de los Estacionamientos subterráneos de los mercados de La Cruz, Escobedo y Lomas de Casa Blanca, el director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García Pérez, dijo a PLAZA DE ARMAS que reubicarán a los vendedores del comercio de ellos en la Calle de Damian Carmona.

Se tiene contemplado que el subterráneo de La Cruz cuente con 100 espacios de estacionamiento, mientras que en el Mercado Escobedo se proyectan 210.

Del mercado de Lomas de Casa Blanca, aseguró que si una vez está considerado en el proyecto de estacionamientos, los terrenos que ocupan pertenecen al municipio, por lo que se reubicarán a diferencia de La Cruz y Escobedo, por lo que podría complicarse debido a cuestiones jurídicas.

**"La actual administración capitalina están dando palos de ciego en el tema de los estacionamientos de los mercados públicos"**

J. MERCEDES AGUILAR TREJO DE LA FUC

**CHOCANTES PATRULLAS MUNICIPALES**

Más de la mitad de los accidentes registrados en diez meses en los que han estado involucrados vehículos propiedad del ayuntamiento de Querétaro, son provocados por los policías municipales, según reportes de la propia Secretaría de Administración de la capital.

LA ROJA



**COCHE BOMBA**

Estalla Tsuru con explosivos en las instalaciones de Seguridad Pública Estatal de Tamaulipas, dañando el edificio y dos patrullas de la policía rural; no hubo desgracias personales que lamentar pero el ataque provocó un inusual despliegue de militares y de policías federales y locales en el noroeste de Ciudad Victoria.

Página 8



do, porque ha pagado millonadas de impuestos por licencias, pagos de piso, cambios de giro, traspasos, asignaciones, que ha dado millones de pesos al municipio y no le han dado ni un centavo".

Por su parte la secretaria general de los comerciantes del mercado "Josefa Ortiz de Domínguez", mencionó como de La Cruz, Con-

cepción García Bustamante, reconoció haber tenido "pláticas con el director del IMPLAN desde el mes pasado, sobre la construcción de un nuevo estacionamiento, pero que no estuvieron de acuerdo".

Ses dijo que el subterráneo estaría ubicado en Damian Carmona (en la plancha del actual estacionamiento), que constaría de 300 cap-

nes, tendría una inversión de más de 30 millones de pesos y sería amueblado a una empresa privada por 15 años.

Aseguró que al darle a conocer la noticia a los locatarios, estos se mostraron inentendidos con el proyecto y afirmaron que no aceptarían dicho estacionamiento.

## Reubican a 7 de La Familia

**Los trasladan de San Juan del Río de la capital queretana en medio de un fuerte dispositivo del Ejército y Policía Federal**

ARTURO LOYOLA Corresponsal

San Juan del Río - Siete miembros de La Familia Michoacana fueron transferidos del Centro de Readaptación Social santiaqueño en medio de un fuerte operativo militar y policiaco. Los presuntos delincuentes se encontraban recluidos desde el pasado 25 de julio.

Al mediodía de este jueves elementos del Ejército Mexicano, que estuvieron custodiando el penal desde esa fecha para evitar un posible rescate de los presos, apoy-

dos por la Policía Federal y la Policía Estatal, hicieron el traslado de los internos.

El penal abrió sus puertas para dar paso a una camioneta de Seguridad Penitenciaria Federal, custodiada por al menos cinco patrullas de la policía federal y tres de la estatal, en donde se presumen transportaban los siete detenidos. Versiones extraordinarias informaron que, por lo menos dos internos serían trasladados a la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado.



Permanece la vigilancia militar en el Penal de San Juan del Río



**FUEGO AMIGO**  
Cuenta regresiva para los festejos del Bicentenario de la Independencia de México. El reloj digital instalado en el Jardín de la Corrección sigue corriendo, marcando los días, las horas y los segundos que faltan para los 00:00 horas del 15 de septiembre, día en que se conmemora el inicio del movimiento independentista que le dio a México "Patria y Libertad". El recordatorio del Bicentenario se ha convertido ya en parte del paisaje urbano de nuestra ciudad.

**COLUMNAS DE HOY**

**EN PRIVADO**

JOAQUÍN LÓPEZ DORRIGA

**CAFÉ POLÍTICO**

JOSE FONSECA

**RAZONES**

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARTÍN

**LA HISTORIA EN BREVE**

CIRO GÓMEZ LEYVA

**PROYECTO LAGO DE PAÍZCUARO**

JOSE SARUKAN

**Fuente de El Marqués**

JUAN ANTONIO DEL AGUA

**MAX, EL PATINADOR**

Se puso fiero el director del IMPLAN, ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA, responsable del proyecto de un estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero y dijo: yo ahí patinaba de niño. Y ahí va a seguir patinando, por el decreto presidencial de 1951 que protege a nuestro Centro Histórico de las desmesuras de los gobiernos. En el PRI están felices. **Leerán agua a su molino del 2012.**

503015 422001  
\$7.00



## Se mantendrá la dirigencia del PRD hasta 2011

Ulises Villar

Después que diera a conocer el militante del PRD, Pablo González Loyola, la necesidad del partido por agilizar la salida de su dirigente estatal, el presidente del Revolucionario Democrático en Querétaro, Horlando Caballero, afirmó que seguirá al frente del partido hasta el 2011 y que el menos indicado para solicitar su remoción es él.

“Como dirigente y responsable del partido yo veo que las declaraciones de Pablo González están fuera de lugar, ya que no habrá cambios a conveniencia, debe respetar los órganos del partido, ya que mientras no se le dañe al partido dentro del marco estatutario seguiremos hasta el 2011”.

Asimismo confirmó que el grupo encabezado por Pablo González ha sido el que menos ha trabajado en la credencialización de los militantes del PRD, esto debido a que está realizando un trabajo político con el Partido de Trabajo, aseverando que durante su gestión al frente del Revolucionario Democrático no dejaba trabajar a nadie.

“Ha de querer trabajo como

en sus tiempos donde no creció el partido y era sólo la familia la que figuraba, cuando era dirigente no dejaba entrar a nadie y no se permitía hacer trabajo”.

Por lo que aseveró que el PRD en los últimos años ha logrado mayor dinámica e institucionalidad, asimismo confirmó que durante las elecciones de 2009 el grupo de Pablo González apoyo al PT, por lo que actualmente se encuentra en procedimiento interno de revisión para determinar si serán inhabilitados o hasta expulsados por su partido.

“Él es el menos indicado para hacer este tipo de declaraciones, tendríamos que pedirle los fundamentos en que se basa para declarar esto y qué aportó para las alianzas de 2010, donde el PRD fue el más ganador con las alianzas, debe echarle números y ponerse a trabajar sobre esta reafiliación”.

Por lo que Horlando Caballero aseveró que solamente dejaría la dirigencia cuando se lo mande el Consejo Nacional, y no bajo ningún capricho personal ya que fue electo por voto y ratificado por el tribunal electoral.

## TRANSPARENCIA...

**W** Lo que vamos a hacer en la nueva legislación en esta materia, será justamente plantear el nuevo esquema para modernización del transporte colectivo (...) uno de los ingredientes que se va a integrar en el marco jurídico es el concepto de transparencia, sigue siendo un tema para especulación y presunciones”.

MARCOS AGUILAR/Diputado del PAN

## Piden reformar Ley

El Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Auto-transporte Público, Marcos Aguilar Vega, señaló que es necesario que se reforme la Ley del Transporte en lo que se refiere a concesiones y transparencia.

“Lo que vamos a hacer en la nueva legislación en esta materia, será justamente plantear el nuevo esquema para modernización del transporte colectivo (...) uno de los ingredientes que se va a integrar en el marco jurídico es el concepto de transparencia, sigue siendo un tema para especulación y presunciones”.

Esta reforma en cuanto a transparencia, pretenderá regular la autorización de concesiones para personas no capacitadas.

Aguilar Vega señaló que a través de los años los poseedores de concesiones se han visto beneficiados, por lo que el tema de transparencia es esencial.

“Sigue siendo un tema para especulación y presunciones sobre los nombres de los que hoy son concesionarios y esto se refiere a muchas personas que históricamente se presume son políticos o líderes sindicales que han recibido beneficios para prestar servicio de esta naturaleza sin que necesari-

amente tengan la capacidad técnica, cuentan con el recurso pero no son quienes operan el transporte; bajo ese esquema, el tema de transparencia será un ingrediente esencial para que toda la población pueda conocer quiénes son los concesionarios de transporte público en sus modalidades en el Estado de Querétaro”.

Indicó que estas concesiones son permisos temporales, pero las personas lo toman como patrimonio familiar, de ahí la importancia de legislar en esta área.

“Debemos recordar que la concesión es un instrumento jurídico que otorga el Gobierno a un particular para dar un servicio, lamentablemente con el paso de los años los concesionarios piensan que es parte de su patrimonio familiar y ése es el grave problema que tenemos, porque la prestación del servicio lo hacen bajo un esquema y hay familias que se han beneficiado en ese sentido”.

Dentro de esta reforma se buscará crear una empresa integradora, la cual fusione a todos los concesionarios para que se rijan con base a la igualdad y equidad.

Por Linda Sepúlveda



# Urge reformar Ley y 'blindar' guarderías

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

**E**l Diputado de Nueva Alianza, Antonio Cabrera Pérez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, manifestó que es urgente una reforma a la Ley para que todas las guarderías tengan las medidas de seguridad necesarias.

Esto debido al desalojo de 139 niños que se tuvo que realizar en las instalaciones del centro infantil 'Aprendiendo Jugando', por un flamazo provocado por un cortocircuito en un contacto eléctrico dentro de la cocina de la estancia.

Ante esta situación, el Diputado de la LVI Legislatura señaló que las autoridades responsables de revisar que dichas instituciones educativas tengan las medidas mínimas de seguridad son Protección Civil y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

"Aquí quien asume la responsabilidad es la USEBEQ, que se encarga de revisar que estas instituciones tengan los requisitos mínimos de seguridad".

Indicó que dichos percances se presentan debido a la irresponsabilidad de los encargados de estas instituciones y que dependencias como el Instituto

## IRRESPONSABILIDAD

**W** Aquí es cuestión de irresponsabilidad de cada una de las personas y principalmente de cada una de las personas que están como responsables en cada una de las instituciones, es necesario y urge (adecuar la Ley para que las estancias tengan seguridad)".

ANTONIO CABRERA  
Diputado de Panal

Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), USEBEQ y Protección Civil deben exigirles estas normas de seguridad.

"Aquí es cuestión de irresponsabilidad de cada una de las personas y principalmente de cada una de las personas que están como responsables en cada una de las instituciones, es necesario y urge (adecuar la Ley para que las estancias tengan seguridad). Creo que tanto las instituciones como el IMSS y el ISSSTE y la propia USEBEQ deben de buscar la manera de exigirles que cumplan con los requisitos".

## Se incrementarían adicciones, con la legalización de estupefacientes

YOHEME POMARES

**S**ería contraproducente legalizar las drogas, ya que generarán que se dispare el número de personas adictas, indicó el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte en el Congreso Local José Luis Aguilera Rico.

El legislador de Convergencia auguró un fracaso en el debate, ya que cuando participó como diputado federal se tocó y fue desechado rápidamente.

“Nosotros hemos insistido mucho que cuando se da el aval el Senado de la República y la Cámara de Diputados, el incrementar las dosis para que un joven pueda traer más droga en su bolsa por supuesto que votamos en contra de esa postura que hizo el PAN y el PRI”.

Aguilera Rico subrayó que la legalización no evitará que el delito de narcotráfico crezca, no existiendo punto de comparación con otros países que ya han incrementado las cantidades de portación.

Por último, reconoció la apertura del Presidente Felipe Calderón para que haya un diálogo en ese sentido, sin embargo desestima que una medida como esta pueda traer buenos resultados para el país.

# Miss Table Dance es viable: PAN

**YOHEME POMARES**

**A**cepta el presidente de la Comisión de la Familia, Salvador Martínez Ortiz, que se realice en Querétaro el evento de Miss Table Dance, quien dijo que "no se pueden cerrar los ojos" ante este tipo de actividades.

"Yo creo que son cosas que no podemos cerrar los ojos donde sabemos que hay este tipo de actividades en Querétaro, y no creo que sea una decisión del estado el fomentar o inhibir la asis-

tencia de cualquier persona, yo creo que es una cuestión muy personal de asistir o no a este tipo de eventos".

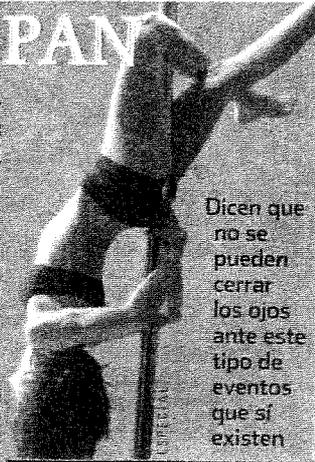
Martínez Ortiz dijo que las personas son libres de acudir al evento que les plazca; sin embargo desconoce las causas por las que no se realizará en Querétaro.

"No sé las causas por las cuales no se les esté autorizando habría que conocer el motivo y el tiempo de respuesta que tiene la propia autoridad para poder definir también mi

opinión, no sabría yo cuáles son los motivos por los que se les esté negando el participar".

Concluyó que la Comisión no tiene ninguna postura a este respecto, y el que se vaya o no a estos eventos responde a los valores que se inculcan al seno de las familias.

"No la hemos tenido, esa es una cuestión de educación, de cultura de cada persona y en ese sentido desde las propias familias se fomentará o se inhibirá el que se asista a este tipo de eventos".



Dicen que no se pueden cerrar los ojos ante este tipo de eventos que sí existen

"¿Por qué no?", replica Micaela Rubio

# Gays, no adoptarán: SMO

» El diputado del PAN afirmó que ya se estudia un "candado" al Código civil del estado, para evitar que parejas de homosexuales logren adopciones

YOHEME POMARES

**B**lindarán a Querétaro de adopciones entre personas del mismo sexo, informó el presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso Local, Salvador Martínez Ortiz, luego de que la Suprema Corte de la Nación discutió y resolvió el tema para el D.F.; sin embargo, su compañera de bancada, Micaela Rubio, aseveró que todo niño tiene derecho a ser adoptado.

En su momento, el diputado panista informó sobre la creación de un "candado" al Código Civil que impida en Querétaro la adopción

de menores a parejas homosexuales, reservando en consecuencia esta posibilidad de adoptar a las parejas homosexuales.

Martínez Ortiz explicó que para que se pueda bloquear esta modalidad de adopción en el estado, es necesario reformar el artículo 377 del Código Civil del Estado de Querétaro, que establecerá que sólo hombres y mujeres podrán iniciar un procedimiento de este tipo.

El legislador de Acción Nacional subrayó que los aspectos negativos de las parejas de mismo sexo, según

estudios realizados, es que son más inestables y le generan estrés a los pequeños.

"Es importante destacar que uno de los textos que están siendo analizados por los ministros para evaluar la conveniencia o inconveniencia de este tipo de adopción, es el estudio sobre paternidad y adopción

homosexual del profesor George A. Rekers, el cual fue emitido por la Corte de Florida como evidencia y prueba objetiva para prohibir la adopción a parejas homosexuales".

Concluyó que espera el apoyo de sus compañeros de las diversas bancadas para aprobar esta

reforma legal, que exente a Querétaro de lo que determine la Suprema Corte.

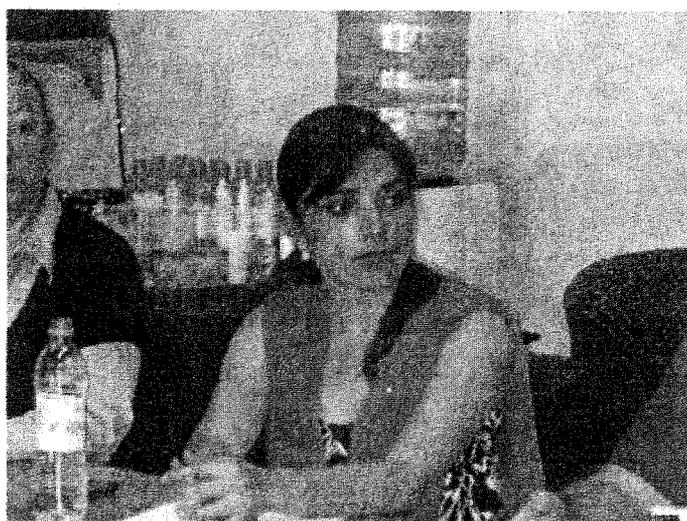


LESLIE GAI

La Corte definirá si las parejas gay pueden hacerlo, afirma

# Los niños tienen derecho a ser adoptados: Micaela

► Rubio Méndez habló en relación a los "candados" que propuso Salvador Martínez Ortiz, para no permitir en Querétaro que las parejas homosexuales adopten menores



ESPECIAL

YOHEME POMARES

Admite la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el Congreso Local Micaela Rubio Méndez, que más que pensar en si las parejas del mismo sexo pueden adoptar a menores de edad, este es un derecho que tienen los pequeños.

"Obviamente en un proceso de adopción debe haber un adoptado y un adoptante sin embargo el derecho le corresponde al menor"

Rubio Méndez habló en relación a los candados que propuso Salvador Martínez Ortiz para no permitir en Querétaro que las parejas homosexuales adopten menores, limitándose a decir que habrá que esperar para saber que se determina en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Creo que primero hay que esperar la resolución de la corte y una vez que esté esta ver en qué sentido vienen los criterios que se hayan tomado en cuenta y la aplicación de esta ley y en función de eso revisar si es necesario o no ese tipo de acciones, por el momento creo que como está actualmente la legislación no corresponde hasta una vez que resuelva la SCJ"

La legisladora del Partido Acción Nacional subrayó que es decisión

de un juez el determinar si es factible o no adoptar en cada situación específica

"Como está actualmente la legislación en Querétaro corresponde al juez determinar la idoneidad de la adopción finalmente y él tiene que vigilar el interés superior del menor es exclusivamente lo que tiene que hacer valer independientemente del adoptante, porque hoy en Querétaro las personas solteras pueden adoptar no solamente los matrimonios entonces el juez es el que determina la idoneidad de esa adopción".

Por último, aclaró que en caso de que estas reformas sean avalladas ante la instancia máxima de justicia en el país tendrán que ser aceptadas en Querétaro y en cualquier estado de la república mexicana.

"Obviamente si se reconoce como constitucional esta ley en Querétaro se tendrá que reconocer el matrimonio de estas personas como se reconoce el matrimonio de distinto sexo o como se reconoce el matrimonio contraído en otros países o en otros estados de la misma forma, en ese sentido yo creo que la legislación en Querétaro sí tendrá que reconocer; el tema de la adopción es un tema independiente del matrimonio porque la adopción lo que pretende es el vigilar el interés superior del menor".



# Viabile la construcción de más estacionamientos en el Centro

YOHEME POMARES

Se debe analizar si se pone un establecimiento subterráneo en el Jardín Guerrero o en otro lugar, porque efectivamente hay necesidad de más cajones en el Centro Histórico, indicó el presidente de la Comisión de Tránsito Vialidad y Autotransporte en el Congreso Marcos Aguilar Vega.

“Sin duda alguna es viable, sea en este lugar o en otro, debemos de tener muy claro que en el municipio de Querétaro, particularmente en el centro histórico, hay una

» Aguilar Vega subrayó que son cerca de dos mil cajones más los que se necesitan en el primer cuadro

problemática real, una problemática seria en cuanto a movilidad se refiere, y están directamente vinculados los estacionamientos públicos y privados, sin duda alguna se deben generar alternativas porque hoy toda la gente lo sabe, desde las 7 de la mañana y hasta 8 de la noche, están ocupados los estacionamientos”.

Aguilar Vega subrayó que son cerca de dos mil cajones

más los que se necesitan en el primer cuadro de la ciudad, considerándolo un acierto del Instituto Municipal de Planeación.

El diputado del Partido Acción Nacional, dijo que por las condiciones históricas del Centro de la Ciudad, los permisos de construcción son muy analizados, porque lo que habrán varias opciones y se deberá tomar la que más beneficie a los queretanos.

“Por supuesto hay que valorar todo lo que corresponde al centro histórico, desde Tecnológico hasta Avenida Universidad desde Zaragoza hasta Bernardo Quintana, tiene que valorarse cualquier alternativa, para que en la zona céntrica del municipio de Querétaro se generen alternativas, en cuales, hay muchas zonas que pueden ser constituidas como estacionamiento público, pero es real que hoy está rebasado el número de habitantes que acuden al centro y que no están siendo atendidos en términos de movilidad”.

→ DICE QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ACTUARÁ CON TRANSPARENCIA

# Destaparán anomalías en transporte

■ Asegura Secretario de Gobierno, que a fin de mes dará a conocer las irregularidades en la entrega de concesiones

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, anunció que a finales de agosto se dará a conocer públicamente si existieron irregularidades en la entrega de concesiones del transporte público, así como en las licencias de alcohol, por parte de la administración anterior.

García Quiroz dice que se busca revertir esa decisión, y que una vez que se termine el proceso de refrendo de cada una de las 8 mil 055 concesiones del Estado, se harán públicas las posibles irregularidades.

“Detectamos que la final de la administración fueron emitidas aproximadamente 50 concesiones lo que puedo ofrecer es que al final de este mes daremos un diagnóstico de las concesiones tanto de transporte colectivo, como de taxis... y de licencias de alcohol, esta administración va a actuar con transparencia”, expresó el Secretario de Gobierno Estatal.

Dijo estar dispuesto a hacer público si existieron irregularidades en la entrega o revocación de las concesiones de transporte, al término del proceso de refrendo del 2010, el primer proceso de revisión bajo la administración del Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa.

“El proceso de refrendo de concesiones termina en el mes de agosto y en su momento también informaremos a la opinión pública y a la ciudadanía, que es la más interesada en saber y conocer efectivamente si hubo

## CONTEXTO

4/agosto/10

■ Antes de que terminara la administración pasada, se entregaron 50 concesiones de taxis, a pesar de que se había dicho que ya no se darían.



5/agosto/10

■ Gracias a un cambio en la Ley de Concesiones, hecho en el 2009, una sola persona moral puede obtener un número importante de permisos para transporte.



o no transparencia en la entrega de estas concesiones”, explicó el titular de la Secretaría de Gobierno.

a.m. de Querétaro publicó el 4 de agosto que antes de que terminara la administración pasada, se entregaron 50 concesiones de taxis, a pesar de que se había dicho que ya no se darían. Esto fue unos días después de que se llevaran a cabo las elecciones.

Ayer, también informó que gracias a un cambio en la Ley de Con-

cesiones realizado en el 2009, una sola persona moral puede obtener un número importante de permisos para transporte, siempre y cuando compruebe que tiene la capacidad financiera, logística y técnica para prestar el servicio.

Dijo García Quiroz que ya se ha puesto en contacto con el Legislador del PAN, Marcos Aguilar Vega, quien preside la Comisión de Transporte y Vialidad de la Legislatura para compartir puntos de vista sobre la entrega de concesiones.

“Con el Diputado Marcos Aguilar estamos platicando con un diálogo afortunadamente muy institucional en el entendido que es el Poder Ejecutivo quien tiene la atribución exclusiva de realizar la revisión de la entrega de estas concesiones...es importante intercambiar puntos de vista para que la ciudadanía una vez que concluyan los referendos correspondientes conozca efectivamente cuál es el estado que guardan estas concesiones”, adelantó García Quiroz.

**REVELARÁN...**



“Al final de este mes daremos un diagnóstico de las concesiones tanto de transporte colectivo, como de taxis... y de licencias de alcohol, esta

administración va a actuar con transparencia”.

JORGE GARCÍA QUIROZ  
Secretario de Gobierno estatal



# Todo en orden: García Quiroz

por Héctor Ayala

El mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, así como algunos miembros del gabinete, tomaron ocho días de descanso, los cuales iniciaron desde el lunes pasado, por lo que será el día 9 de agosto cuando regresen a sus funciones y el titular del Ejecutivo a continuar con su agenda, así lo dio a conocer el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, quien afirmó que todo está bajo control.

Lo anterior, aseguró García Quiroz, no afecta en nada las funciones de la administración estatal, puesto que tanto él como algunos de sus compañeros, dí-gase el procurador del Estado y el secretario de Finanzas, se quedaron para atender parte de la agenda de Gobierno así como dar salida a las peticiones y necesidades de la ciudadanía.

“El señor Gobernador ha tomado unos días de descanso, él estará aquí ya para cumplir con su agenda a partir del próximo lunes y también les comento que algunos también de nuestros compañeros del gabinete han decidido tomar también de acuerdo a las especificaciones que marca la ley, algunos días de vacaciones.

“Sin embargo la administración pública sigue, no se detiene, y para muestra de ello aquí está el señor



SECRETARIO de Gobierno, Jorge García Quiroz.

procurador y su servidor, el secretario de Gobierno, en estos eventos que son importantes”, explicó García Quiroz.

Finalmente el funcionario dijo “seguimos funcionan-

do a todo vapor, porque esas son las instrucciones del señor Gobernador”, y de esta manera es como se han venido desempeñando los últimos cinco días.

# Aquí no valdrán bodas gay, según magistrado

por Abel de la Garza

El magistrado de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Salvador García Alcocer, descartó que los matrimonios entre personas del mismo sexo sean jurídicamente válidos en Querétaro, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación

ya los declaró constitucionales. "El principio legal dice que *locus regit actum*; es decir, el lugar rige el acto. Las disposiciones de Querétaro se aplican en la territorialidad de Querétaro y las del Distrito Federal, en el Distrito Federal. Esto implicaría que las personas -invento- hacen la unión de convivencia en el Distrito

Federal, y se vienen a vivir a Querétaro, se tienen que regir con las leyes de Querétaro".

El magistrado explicó que en la entidad no hay Ley que los respalde, por lo que su área de jurisdicción quedará en la Ciudad de México y en el último caso.

Si llegaron a mudarse al Estado parejas asociadas en el DF, no pasarán de ser dos individuos viviendo en un mismo techo, que en último caso "se acarician", asunto que "aclaró- escapa a la competencia y reconocimiento de la autoridad jurisdiccional.

"Serían dos seres individuales, como dos amigos que pueden vivir en un departamento, y si se hacen caricias es cosa de ellos".

García Alcocer aclaró que simplemente no se le podría dar la calidad de familia a estas parejas.

"No es que se desconozca, sino que no se le daría una especie de familia o calidad de matrimonio. Es una relación que tienen ellos, pero no con ese carácter, porque al no existir la institución, no se le puede aplicar".

Por tanto, tampoco habría jurisdicción para disolver algo que jurídicamente no existe, en caso de que estas personas quisieran separarse.

Pueden presentar su disolución, pero en la ciudad de México. Porque aquí la institución no está reconocida y cómo vamos a resolver algo que no tenemos.

**E**n ese principio, lo que podrían establecer ellos -voy a inventar- si hubo una donación de "consortes" entre ellos, con motivo de unión de convivencia, tendríamos que aplicar las leyes de Querétaro. Si hay

ingratitude, si tienen aquí relación pero aquí no podríamos establecerlo.

Y a menos que haya un testamento expreso, explicó que ni a la muerte en Querétaro de una de los integrantes de esta relación, el deudo podría heredar en nuestra entidad, toda vez que aquí no se reconoce en la Ley como cónyuge de otra persona,

a alguien del mismo sexo.

"Si reclama la herencia -voy a inventar- y en el testamento lo dejaron, no hay inconveniente. Pero no se abre una asociación legítima y aquí en Querétaro tienen derecho a heredar solamente los hijos o cónyuges -y aquí no se habla de cónyuges- entonces no. Si en el Distrito Federal se tramita

la sucesión será conforme a la Ley de allá".

Y en caso de que el deudo quisiera heredar algún inmueble que existiera en Querétaro, tendría que "correr con la suerte" de que su pareja haya muerto en el Distrito Federal o que tenga domicilio oficial en el Distrito Federal, para que el trámite sea procedente en esa ciudad.

Al ser cuestionado de la iniciativa del diputado panista Salvador Martínez Ortiz, presidente de la Comisión de la Familia, para imponer un candado por medio del Código Civil para que solamente los cónyuges puedan adoptar, dijo que será inútil.

"Hoy por hoy, la adopción dice que puede ser una persona a otra solamente con una diferencia de edad, no dice que deben de estar casados, por tanto cualquiera de nosotros podemos adoptar. Vamos a ver si su candado sirve, porque hay que recordar que la Constitución Federal dice en el artículo 133 que la Ley Suprema son los Tratados Internacionales y hay un Tratado sobre adopción".



## Cierran los trabajos del congreso de magistrados

»» Guillermo Ortiz Mayagoitia no pudo asistir a la ceremonia inaugural; sin embargo, a través de un mensaje audiovisual dio la bienvenida a los representantes de justicia de otras naciones

### VERÓNICA PIÑÓN

Ayer se llevó a cabo la inauguración de los trabajos del seminario '200 años de Justicia Constitucional de Iberoamérica' en el Teatro de la República que reunió a ministros de países como España, Paraguay, Perú, Colombia y Ecuador.

Pese a que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia no pudo asistir a la ceremonia inaugural, a través de un mensaje audiovisual dio la bienvenida a los representantes de justicia de otras naciones y confía que este espacio propicie la reflexión y abone a reforzar la justicia constitucional.

"Me veo precisado a recurrir a este medio para saludarlos pues nuestro tribunal constitucional se encuentra en estos días debatiendo un asunto que ha merecido la

atención nacional, el viernes tendré el agrado de sumarme a sus trabajos y participar en la culminación el evento", explicó Ortiz Mayagoitia.

Se espera que hoy en el segundo módulo de dicho seminario el ministro de la SCJN, Jesús Gudiño Pelayo presida una ponencia y a las 13:00 horas el ministro Ortiz Mayagoitia encabece el mensaje de clausura.

"Hoy nos reunimos en este ejercicio de análisis y reflexión que espero que sea el primero de una serie de estudios que nos permitan ir construyendo la historia de la justicia constitucional en el ámbito iberoamericano", indicó el ministro presidente de la SCJN.

Cabe mencionar que tanto el Teatro de la República como el hotel donde se hospedan los ministros continúan custodiados por elementos de las Policías Estatal y Federal.



# Discuten caminos de la justicia en Iberoamérica

**Con la ausencia del gobernador José Calzada y la del Ministro Presidente, Guillermo Ortiz Mayagoitia**

Estrella Álvarez

Aunque uno de los temas fundamentales debería ser el fortalecimiento de sanciones y propuestas para combatir un problema común: el narcotráfico, pareciera que se queda fuera de la discusión que tendrán ministros de Chile, España, Perú, por mencionar algunos.

Lo anterior dentro del Seminario de 200 años de Justicia Constitucional en Iberoamérica, al que no llegó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, quien mandó un mensaje en video, donde mencionó que se habrá de analizar en un par de días, la evolución de la justicia en este periodo.

Es para la discusión de los caminos de la justicia a lo largo del camino de la historia, no sólo para arropar a nuestro pasado sino para marcar los lineamientos a seguir en el futuro ( ) sobre cómo surge, cómo ha evolucionado y hacia dónde apuntan las constituciones jurídicas que la sociedad ha tenido a lo largo de la historia.

Por su parte el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, mencionó que en el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, se debe dar el fortalecimiento de la estructura constitucional.

El ejercicio trascendental del máximo Tribunal de la Nación se enmarca dentro de las actividades del Bicentenario de la Independencia ( ) la justicia constitucional tiene su máximo deber en la interpretación de la constitución que tiene la supremacía del Poder Constituyente , que garantiza no sólo la preservación de los derechos individuales sino la organización política del estado.

## Hace SCJN seminario 200 años de justicia

IPORARLENE PATIÑO

Con el objetivo de analizar y reflexionar que ha seguido la justicia a lo largo de la historia, se inauguró el Seminario '200 años de Justicia Constitucional en Iberoamérica', organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Guillermo Ortiz Mayagoitia destacó en su mensaje, la importancia de los 200 años del inicio de la Independencia, por lo que indicó que la Suprema Corte Mexicana exigió una apertura de espacios de reflexión de análisis y discusión de los caminos que ha seguido la justicia.

"La Suprema Corte Mexicana determinó que los 200 años del inicio de nuestra Independencia y el Centenario del comienzo de la Revolución exigían una conmemoración en la cual se abrieran espacios de reflexión, análisis y discusión de los caminos de la justicia a lo largo de la historia".

A pesar de no poder estar presente en la inauguración del evento debido al debate de los Magistrados en torno a la constitucionalidad de

los matrimonios gays en el Distrito Federal, el Magistrado Presidente expresó que espera éste no sea el único ejercicio de reflexión que se realice, ya que permiten que la sociedad entienda mejor de dónde surge, cómo ha evolucionado y hacia dónde apuntan las instituciones jurídicas construidas a lo largo de la historia.

En representación del Gobernador del Estado, el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, indicó que en Querétaro se reconoce la contribución del Poder Judicial en la historia de la Nación.

"En Querétaro, reconocemos la permanente contribución del Poder Judicial de la Federación en la historia de nuestra Nación y en la conformación diaria del futuro del País".

Además, explicó que en el Estado hay una convicción de la autonomía e Independencia de los órganos de decisión en materia constitucional.

Presidentes y representantes constitucionales de Andorra, Chile, Colombia, Guatemala, Paraguay, Perú y Puerto Rico participarán en las discusiones del Seminario en torno a los 200 años de la Justicia Constitucional.

# Se congratulan activistas por fallo de Corte Federal

VERÓNICA PIÑÓN

La directora de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (AQUESEX) Alejandra Martínez, se congratuló por la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró constitucionalmente válido el matrimonio entre personas del mismo

sexo en el Distrito Federal.

“Este respaldo que realiza la corte a estas reformas nos borran estos fantasmas que existen en muchísimas personas en torno a cuestiones de estigma y discriminación de que las personas entre el mismo sexo no tienen los mismos derechos”, afirmó Alejandra Martínez.

Sin embargo lamentó que el esta-

do de Querétaro esté muy lejos del nivel que alcanzó la capital del país al reconocer los derechos de las personas homosexuales, ya que afirmó que los políticos de la entidad realizan y aprueban leyes en función de sus prejuicios morales.

“La realidad es que nuestros políticos en la actualidad en Querétaro tienen poco oficio político en la cuestión de los derechos humanos”, aseveró la titular de AQUESEX.

Alejandra Martínez indicó que ante la duda que quedó sobre si el criterio que se usó repercutirá en el resto del país, buscarán que sea aprobada cinco veces la misma norma, ya que subrayó que el matrimonio entre personas del mismo sexo no es sólo un derecho de los capitalinos.

APRENDIENDO JUGANDO ES DE RODRIGUEZ

## ESTANCIA "CHUCHISTA" FUE REVISADA EN JULIO

por Abel de la Garza

La guardería "Aprendiendo Jugando", que es investigada por la autoridad municipal tras la emergencia del miércoles, cuando 139 niños fueron

evacuados debido a un flama-zo en el área de cocina, debió aprobar una revisión en materia de protección civil apenas el mes pasado, de acuerdo con el convenio de subrogación en su Cláusula Cuarta.

"...La primera aplicación se llevará a cabo durante el mes de julio de 2010. Si el resultado obtenido es menor a 71 puntos, se podrá rescindir el contrato", advierte el documento consultado por **DIA- RIO DE QUERETARO**.

Resultado de esta investigación, se reveló que personajes como el diputado local priísta Bernardo Ramírez; el líder de la Canaco y ex candidato a alcá- de, Pedro Paredes, y el diputado federal del PRI Jesús Rodríguez Hernández poseen estancias infantiles en Querétaro.

Resalta que el exdiputado local, expresidente municipal, exlíder del PRI y actual diputado federal Jesús Rodríguez Hernández es dueño de al menos cuatro de estas guarderías, entre ellas "Aprendiendo Jugando", investigada por el accidente del miércoles, y que en uso de sus funciones como Notario Público, dio fe de las actas constitutivas de estas empresas el 14 de julio de 1999.

En los documentos de registro ante el IMSS aparece la esposa del diputado federal como socia y representante legal actual de las tres concesiones, aunque no aparece su nombre en el acta constitutiva como socia original.

Además, existe una concesión más para la guardería "Sonrisas y Sorpresas", en la cual aparecen los nombres de las hijas de Jesús Rodríguez: Patricia y Monserrat Rodríguez.

Cabe destacar que la concesión de "Sonrisas y Sorpresas" fue apenas otorgada el 15 de junio del año pasado, diez días después de la polémica tragedia nacional

por el incendio en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, que dejó 49 niños muertos.

"Aprendiendo Jugando", bajo investigación por el flama-zo del miércoles, cuenta con un dictamen de Seguridad y Protección Civil -con fecha 15 de febrero de 2010- en el que se incluye la revisión del sistema de alarma, de los detectores de hñmo, de los extintores, de la iluminación de emergencia, de la capacitación del personal, de la salida de emergencia, del Programa Interno de Protección Civil, del simulacro de evacuación, de las licencias,

dictámenes y certificaciones, y finalmente, las rutas de evacuación y los puntos de reunión.

Además, existe un convenio modificatorio.

Y es que la cláusula original Vigésima Quinta -con fecha 18 de diciembre de 2009- contemplaba un plazo de 10 días naturales a la firma, para adquirir el Seguro de Responsabilidad Civil por 10 millones de pesos, con un sublímite por persona de 250 mil pesos. En tanto, la cláusula del convenio modificatorio, con fecha 15 de enero de 2010, amplía el plazo para la adquisición de este Seguro de Responsabilidad Civil -mismo que no se cumplió con oportunidad- a 25 días naturales.

Cabe destacar que al realizar una revisión general de los concesionarios de este sistema de guarderías subrogadas, también se pudo obtener el nombre de Enrique Borbolla García,

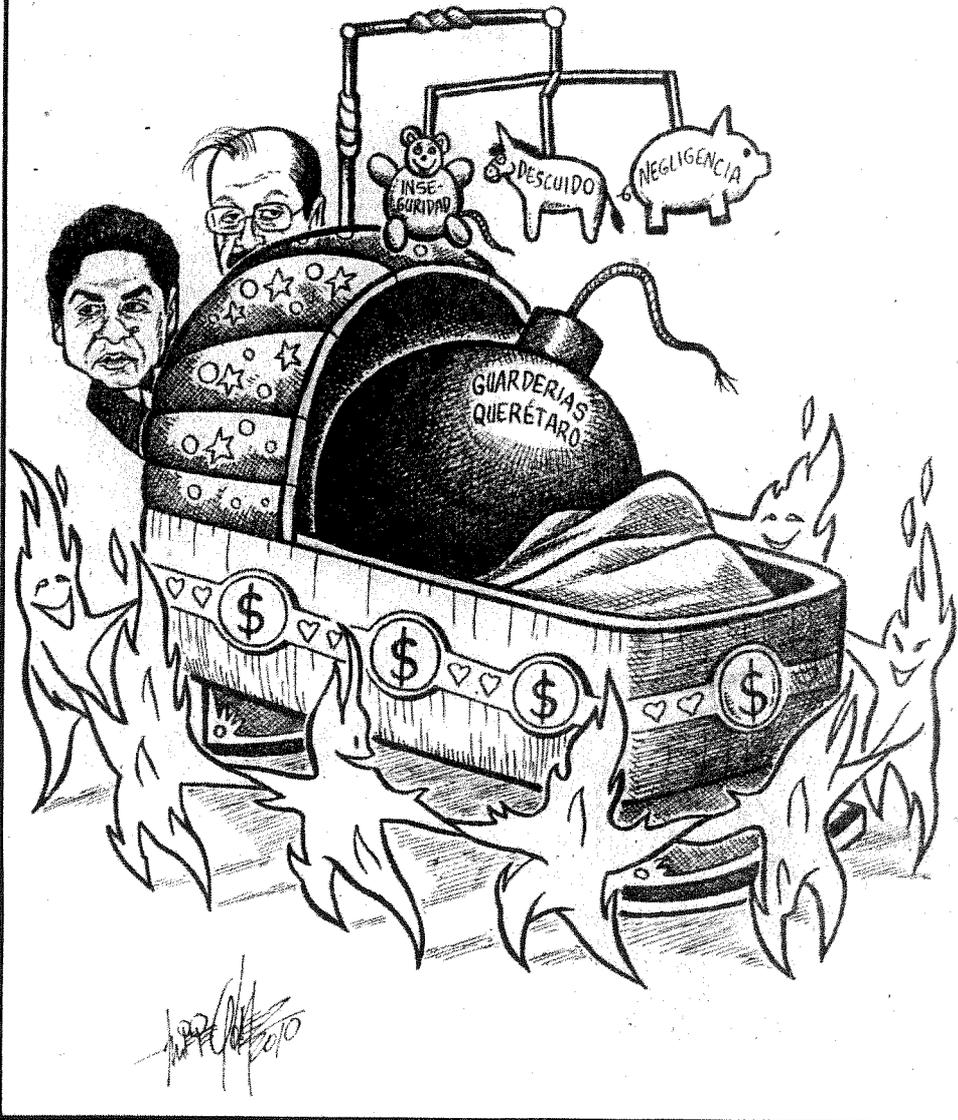
hermano del ex candidato a Gobernador por el PRD -Juan Carlos Borbolla-, quien es socio de tres convenios a nombre de "Guarderías Siglo XXI" y representante legal de las mismas, así como de una cuarta: "El Espacio de los Niños".

Asimismo, el excandidato a presidente municipal por Convergencia y hoy líder de la Canaco, Pedro Paredes Reséndiz, es representante legal y socio de una guardería concesionada a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro, de una sociedad de 24 personas, misma que no tiene acta constitutiva.

Finalmente, se pudo detectar una concesión a nombre del diputado del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, para el "Centro de Desarrollo Infantil Petit, S.C.", quien es representante legal de la misma y forma sociedad con Fanny Francisca Cuevas Ortega.

Pepe Gómez

# PRENDIENDO, JUGANDO... Y COBRANDO





LOS COMERCIANTES ESTÁN RECEPTIVOS, AFIRMA IMPLAN

# Reubicarán a tianguistas por nuevos subterráneos

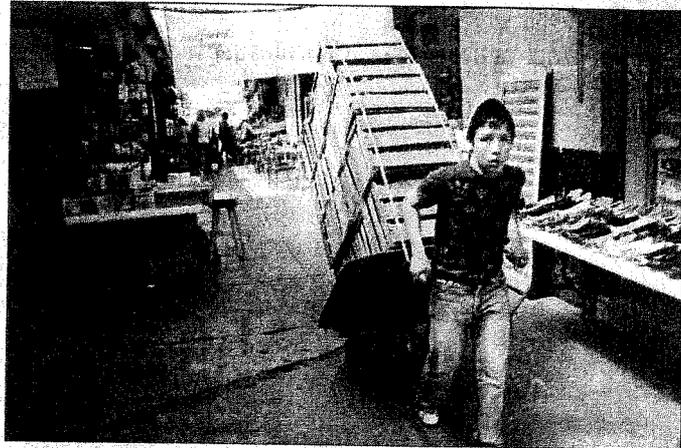
**En el mercado de La Cruz y el Escobedo se convertirán los espacios actuales de estacionamiento en plazas públicas**

Fernando Venegas/  
Estrella Alvarez/

Con la construcción del estacionamiento subterráneo del mercado de La Cruz, los tianguistas serán reubicados en la calle Damian Carmona. Así lo declaró a PLAZA DE ARMAS el director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García Pérez quien aseguró haber tenido acercamientos con los comerciantes. Destacó que los tianguistas se mostraron receptivos ante las propuestas del municipio.

Se tiene contemplado que el subterráneo de La Cruz cuente con 160 cajones de estacionamiento, mientras que el Escobedo se proyecta con 210 lugares. Arturo Maximiliano aseguró que el objetivo es cubrir la creciente demanda por parte de los ciudadanos y el rescate de los espacios públicos. En ambos mercados, se construirán plazas públicas en los espacios que hoy se utilizan como estacionamientos. Puntualizó que no hay concesionarios "elegidos" pues los proyectos entrarán a una licitación nacional y se optará por aquel que brinde las mejores condiciones para los usuarios.

Respecto al mercado de Lo-



Aún no existe un proyecto ejecutivo para el estacionamiento de Jardín Guerrero, según el IMPLAN, sin embargo el asunto entrará a Cabildo regresando de vacaciones.

mas de Casablanca, Arturo Maximiliano aseveró que si bien está considerado en el proyecto, los terrenos que ocupa no pertenecen al municipio, a diferencia de La Cruz y Escobedo, por lo que podría complicarse debido a cuestiones jurídicas. Al referirse a las declaraciones del regidor convergente Marco Antonio León, en el sentido de que el municipio está obligado a proveer de los cajones de estacionamiento sin cobrar cuotas, Arturo Maximiliano aseguró que el pago le brindará mayor seguridad a los usuarios, pues en los esquemas actuales, se han registrado constantes robos de vehículos, daño a las unidades y un trato peyorativo por parte de los franeleros.

Uno de los proyectos que más ha generado controversia es el de la construcción del subterráneo en el jardín Guerrero. Al respecto, Arturo Maximiliano aseguró

que no se cortarán los árboles y se realizarían maniobras durante la excavación para no tocar las raíces. Aseveró que tampoco se cambiará el trazo urbano. Señaló que al finalizar los trabajos, el jardín Guerrero luciría tal y como está el día de hoy.

Al cuestionarle acerca de el decreto presidencial que protege a la zona, refirió que antes de construirlo tendrían que obtener la autorización del INAH. Enfatizó que aún no existe un proyecto ejecutivo, por lo que se reservan el derecho de presentarlo, pues aún se estudia las factibilidades jurídicas y técnicas.

Para el titular de Planeación Municipal, no existen muchas alternativas ante una posible traba del proyecto, debido a que los propietarios de terrenos en el primer cuadro no quieren involucrarse en sociedades y la aplicación de créditos.



# “Están locos”

**Así calificó el presidente de la Federación de Uniones de Comerciantes, J. Merced Aguilar Trejo a las autoridades municipales que impulsan el proyecto de construir estacionamientos subterráneos en los mercados de La Cruz y Escobedo**

Lorena Alcalá Cabrera

El dirigente de la FUC enfatizó categóricamente que se opondrán a cualquier intento de construcción de los subterráneos si se pone en peligro el patrimonio de los locatarios.

Son miles de familias las que dependen de ahí, por ningún motivo vamos a permitir que si no hay un apoyo, aceptación de los locatarios, sencillamente no vamos a permitir que se construyan estos estacionamientos, aseveró. Como lo dio a conocer PLAZA DE ARMAS ayer, el ayuntamiento de Querétaro no únicamente piensa en construir un estacionamiento en el Jardín Guerrero, sino además en los mercados de La Cruz y Mariano Escobedo.

La administración capitalina está dando palos de ciego, aseveró Meche Aguilar, quien exhortó al director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García, a convocar a una Asamblea de locatarios para que se hable verazmente sobre la afectación, beneficios y molestias que ocasionaría el desarrollo de los estacionamientos subterráneos.

Porque una obra no es cualquier

cosa, es afectar los intereses, cierre de calles, quitar servicios de agua, luz, gas, es un mercado (La Cruz) al que hace 30 años no le meten ni un centavo, que parece una coladera cuando llueve, es un mercado que requiere de una atención inmediata por las instalaciones de luz que ya tienen 30 años y es un mercado al que han dado atole con el dedo, porque ha pagado millonadas de impuestos por licencias, pagos de piso, cambios de giro, traspasos, asignaciones, que ha dado millones de pesos al municipio y no le han dado ni un centavo para su dignificación.

No es posible que quieran hacer un estacionamiento y cobrarles a los locatarios, el consumidor y la sociedad, por lo que ya tienen derecho, señaló Aguilar Trejo, quien indicó que la FUC no ha sido consultada directamente acerca de los proyectos.

Las autoridades han ido por ahí a querer convencer a los dirigentes del Escobedo y de la Cruz, pero a quienes debe convencer es a los locatarios, los interesados y creo que la tradición del mercado de La Cruz ya está perfectamente ganada, apuntó Meche Aguilar.

El líder de los comerciantes precisó

que es alarmante que, aunado a las bajas ventas que de por sí han tenido los establecimientos de los mercados, la falta de apoyo y atención de las autoridades municipales, la carencia de una legislación de protección al pequeño comercio, ahora se vaya a dañar a los comerciantes con una obra que puede durar año y medio o hasta dos años.

“Me parece que son detalles que debe tener mucho cuidado la autoridad municipal, porque son graves las afectaciones que van a tener”, dijo.

Para empezar van a tener que pagar a la empresa por lo menos 15 o 20 pesos la hora y si le sumas el horario que un locatario desde que llega a su mercado hasta que sale es un promedio mínimo de 8 o 10 horas, estamos hablando de dónde va a pagar 200 pesos diarios, 6 mil pesos al mes, están locos, están completamente fuera de sí, opinó Meche Aguilar.

¿Y las afectaciones? Ahí se van a perder los capitales de los pequeños locatarios, cuántas afectaciones de merma va a haber por tantos movimientos que van a hacer de sacar tierra, meter tierra, cerrar calles, quitar servicios, esto es gravísimo. Merced Aguilar apuntó que ya se han propuesto en varias ocasiones al Municipio la posibilidad de crear estacionamientos en los alrededores de los mercados, pero que no se afecte al pequeño comercio.

Está en riesgo el futuro de los mercados, el futuro de los comerciantes, no crean mercados pero si quieren hacer estacionamientos.

## Fungirá Arévalo de Delegado hasta el próximo 17 de agosto

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El recién removido como Delegado de Santa Rosa Jáuregui, Alfredo Arévalo Morales, continuará en el cargo y cobrando 50 mil pesos hasta el próximo 17 de agosto, tras su ratificación en Cabildo.

Aseguró que hasta el momento no se le ha informado el puesto que ocupará tras su salida e indicó tampoco ha recibido alguna invitación para continuar en el Gobierno Municipal.

"Soy el Delegado hasta el día 17 y eso es todo lo que sé, (...). (Después) no sé, no tengo conocimiento todavía. Supuestamente (seguiré dentro del Municipio) pero no está confirmado, no tengo nada más".

Arévalo Morales refirió que el cambio se debió a una decisión del Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián, y ella ha respetado.

*a.m.* Por lo pronto, ¿usted sigue fungiendo como Delgado y cobrando como tal?

**Alfredo Arévalo:** "Claro, soy el Delegado".

*a.m.*: Y sus aspiraciones, ¿cuáles son, seguir perteneciendo al Gobierno Municipal?

**Alfredo Arévalo:** "Si se me da la oportunidad, sí, por supuesto, yo estoy muy contento aquí".

*a.m.*: Entonces, ¿no le han ofrecido nada?

**Alfredo Arévalo:** No, todavía no.

Arévalo Morales descartó que haya habido un intercambio de puestos y refirió que se encuentra trabajando en el proceso de entrega-recepción. Su puesto, tras ser ratificado el cambio en el Ayuntamiento, será ocupado por Beatriz Marmolejo.

"No, no me han prometido nada a cambio de nada. Soy Delegado hasta el día 17 y eso es todo lo que sé. (Sobre el proceso de entrega-recepción), estamos trabajando en ello. (Hasta el momento) estuvimos trabajando fuertemente y seguirá así".

Al respecto del cambio de color de azul a rojo que sufrió el jardín de la cabecera de Santa Rosa Jáuregui, indicó que se tendrá tolerancia con la decisión tomada por la ciudadanía.

Y es que tras obtener la Delegación, Arévalo Morales 'cambió' el color del kiosco de rojo a azul, hecho que inconformó a la ciudadanía, quienes lo modificaron nuevamente al rojo.

# Adeuda El Marqués 36 mdp a Banobras

**De acuerdo con Jacobo Valenzuela, Delegado de Banobras, el Municipio no tiene atraso en sus pagos**

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

El Municipio de El Marqués es la única demarcación que adeuda al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), un monto de 36 millones de pesos, según informó el Delegado en Querétaro de esta instancia federal, Jacobo Valenzuela Serrano.

Este crédito, apuntó el representante de Banobras, se otorgó hace tres años a un plazo de 10 para liquidarlo.

“Hoy en día, nada más tiene deudas el Municipio de El Marqués por una cantidad del orden de 36 millones de pesos (...) pero no hay ningún retraso, no hay ningún problema, no hay cartera vencida”.

Asimismo, en lo que va del año, tres solicitudes de crédito han llegado a la instancia federal en Querétaro, la primera fue por parte del Municipio de Huimilpan, al que le fue aprobado un financiamiento por la cantidad de 4.5 millones de pesos, los cuales, según lo solicitado es para llevar a cabo un proyecto de sustitución de luminarias.

“A efecto de modernizar y eficientizar el servicio de alumbrado público y obtener un ahorro, un beneficio mediante la reducción de la facturación que hace la Comisión Federal de Electricidad”, explicó el Delegado.

Este préstamo, según el acuerdo, se pagará antes del fin de la administración del actual Ayuntamiento de Huimilpan en 2012.

Otro crédito le fue autorizado a la Alcaldía de Ezequiel Montes, por un monto de 25 millones de pesos a pagarse en 10 años. Este financiamiento se destinaría a la construcción de infraestructura y equipamiento.

La tercera autorización de crédito se otorgó al Ayuntamiento de Tequisquiapan por 67 millones de pesos, también para inversión pública, a pagar en una década.

Sin embargo, pese a la autorización que Banobras ya concedió a los Municipios, a los tres solicitantes les falta la venia del Cabildo de sus respectivas demarcaciones y la autorización del Congreso del Estado.

“Para tener el recurso es necesario que obtengan dos autorizaciones muy importantes, la primera de ellas es por parte del Cabildo, pero de mayor relevancia es la autorización que otorga la Legislatura (...); la Ley de Deuda Pública establece que hay que obtener la autorización de la Legislatura.”, acotó Valenzuela Serrano.

## CUMPLEN...

**W** “Hoy en día, nada más tiene deudas el Municipio de El Marqués por una cantidad del orden de 36 millones de pesos (...) pero no hay ningún retraso, no hay ningún problema, no hay cartera vencida”.

JACOBO VALENZUELA SERRANO  
Delegado en Querétaro de Banobras

## PRÉSTAMOS...

### 4.5

Millones de pesos es el monto del crédito que se otorgaría a Huimilpan para luminarias.

### 25

Millones de pesos le prestarían a Ezequiel Montes para infraestructura y equipamiento.

### 67

Millones de pesos le prestarían al Municipio de Tequisquiapan, para hacer obra pública.



# Día de atención ciudadana en El Milagro, Huimilpan

## Acude el alcalde con directores de diversas áreas

**POR LAURA VALDELAMAR**  
Noticias

**HUIMILPAN, QRO.-** Con la presencia de los directores de las diferentes áreas, el Presidente Municipal de Huimilpan, J. Saúl Ayala Cabrera, durante la ya acostumbrada Atención Ciudadana, que en esta ocasión se llevó a cabo en la comunidad de El Milagro, dio a conocer que para el próximo mes quedará concluido el alumbrado público en todo el municipio, mismo que tendrá un costo de cerca de 5 millones de pesos.

Señaló el Edil, que Gobierno del Estado aporta 2 millones de pesos y la Presidencia aportó 2.5 millones de pesos para el cambio de las más de 3 mil lámparas de todo el municipio, al igual que las carcavas para el próximo mes quedará concluido, lo que beneficiará a todos los habitantes, esto evitará el mantenimiento por tres años del alumbrado público.

Entre las obras que se realizan es el pavimento y que este mismo año estará concluido y pavimentada hasta Lagunillas y Apapataro que da a la carretera 411, con esto se pretende realizar una obra en cada comunidad y no se quede estancada.

Añadió que ya se inició la calle de la cancha de fútbol con mil 200 metros cuadrados para urbanizarla, con inversión de 220 mil pesos, asimismo a petición de los maestros, los padres de familia, se construye la bodega de la primaria.

Dentro de los Programas de rehabilitación de caminos de saca



**TOCO A LA** comunidad de El Milagro el programa Atención Ciudadana.



**LOS HABITANTES** de El Milagro expusieron sus problemas como la falta de agua y drenaje.

se invirtieron 530 mil pesos, en los programas de desarrollo agropecuario, se apoyó a los productores de maíz de temporal, además de entregarles fertilizantes y se tienen abierto el programa de bordos para darles tilapia y carpa, así como árboles frutales de durazno y forestal.

Los funcionarios que acuden con el Alcalde a las comunidades

fueron: Eloisa Saavedra, Secretaria del Ayuntamiento, Jorge Mendoza secretario particular, Arturo Sánchez director de Obras Públicas, Oscar Moreno, contralor municipal, Cruz Avila enlace de Oportunidades, Israel Ruiz Comercio, Arturo Reséndiz, director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y el delegado José Fidel Martínez.



# Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**RAPIDITO.** Sirvió el plazo fatal impuesto por el gobernador a los constructores del Distribuidor Vial Bicentenario. Para cuando él regresara de vacaciones, el paso por Constituyentes debe estar liberado rumbo a y desde la "Cuesta China", por debajo del nuevo puente. *¿Y qué cree? Pues que este lunes ya estará listo.*

**¡YA ERA HORA!** Entre el tráfico y la reducción de carriles, el cruce de BBQ y Constituyentes Street es más terrorífico y tardado que un mesero del Wicklow Irish Pub en pleno verano. *Y eso "está cañón".*

**GOLPE A GOLPE.** Sergio Chufani le puso alma, vida y corazón a esta obra de pilares en forma de "C" (¿la firma del autor?) y es probable que acabe antes de lo esperado porque ya está hecho el 60 por ciento de la faena. *Se nota cuando alguien está en lo suyo.*

**SUFREN.** Dicen que la maldita incertidumbre no dejó descansar estas vacaciones a un secretario y a un coordinador estatal que, tras el informe, ya nomás esconden el cuello y aprietan los ojitos en espera del espadazo. *Les pronosticamos una larga agonía porque aún deben pasar el trago amargo de las comparencias. Bye.*





## Banqueta

### EL JUEZ VENGADOR

Adán Cortés Mentado, oriundo de Cadereyta, ha resurgido de entre las lagunas que tiene la ley, que permiten la comisión de ilegalidades. Pues estuvo preso dos años en aquella cárcel municipal, acusado de secuestrador. "Usted disculpe -le dijeron-; es inocente y está libre de toda culpa." Más allá de los tintes políticos que la víctima cree cobijaron la tortura que representa estar encarcelado sin deberla ni temerla, el caso debe de urgir a las autoridades a que reformen la ley, para que sean encarcelados los verdaderos culpables, y para que, en casos como éste, al que se equivocó en la sentencia se multiplique el tiempo en prisión. Aunque nada repara el daño que sufre la dignidad humana cuando alguien prejuzga y, en nombre de la ley, sentencia. Es cierto que no siempre lo justo es legal. Pero, precisamente para que lo sientan en carne propia los que se "equivocan", la ley debe de castigarlos de manera ejemplar.

### EXAMEN PSICOLÓGICO

La directora del Centro Estatal de Salud Mental, doctora Esther del Carmen Zetina, asegura que el estrés es el que genera los principales trastornos mentales en Querétaro. La revelación, derivada de miles de casos atendidos en la institución, mueve a proponer examinar a los políticos, para saber cuántos están estresados y así mandarlos a tratamiento, y para saber, sobre todo, cuántas irregularidades han cometido en su trabajo por causa de tal estrés. Porque no crea usted que todos los que se dedican a la política pública están bien de la cabeza.

### ¿Y NUESTRO DINERO?

Un millón 300 mil pesos se repartirán en breve los 18 ayuntamientos de Querétaro. La cantidad deriva de las multas aplicadas por la Profeco a varios almacenistas y distribuidores de gas L.P. que vendían menos de la cantidad que cobraban. De eso, ni una palabra. Pero ¿y el dinero de los consumidores que pagaron de más? Porque ¿tienen la certeza, los que fueron robados por aquellos comerciantes abusivos, de que los gobiernos municipales emplearán en obras necesarias e imposterables lo que les corresponde del millón 300 mil pesos?

### ¡UF! QUÉ CANSANCIO

Tres días más, y los diputados regresan a sus oficinas, cansadísimos, pues no crea usted que el asueto de medio mes que tuvieron lo aprovecharon para ponerse sus calzones de baño y zambullirse en la alberca de lujoso hotel o regodearse en las olas de la playa. ¡No-no-no-no! Las dos semanas las emplearon en regresar a sus distritos electorales para ratificar su compromiso por mejorar los niveles de vida de los que les dieron el voto. ¡Qué cansados vendrán! Los únicos que no se fueron, para cumplir su responsabilidad, son los cuatro diputados integrantes de la Mesa Directiva del Poder Legislativo.

## ASTERISCOS

**\* EN FAMILIA.**- El Gobernador José Eduardo Calzada Roviroso aprovechó los días de descanso posteriores a la presentación de su Primer Informe de Actividades para acompañar a su hijo, José, a conocer la escuela donde podría continuar sus estudios:

**\* LLENO DE RECUERDOS.**- Calzada Roviroso tiene la ilusión de que su hijo estudie en el mismo colegio militarizado en el que él cursó sus estudios, y donde le inculcaron la disciplina que rige su vida y le ha servido para obtener los objetivos que se traza.

### \* ESTÁ DE VUELTA.-

Ya este fin de semana estará de regreso en Querétaro para reincorporarse el lunes próximo a sus actividades cotidianas al frente del Poder Ejecutivo Estatal.

### \* HAPPY BIRTHDAY.-

Además, en dos semanas más, el sábado 21 para ser precisos, el Gobernador **José Calzada Roviroso** estará celebrando su cumpleaños 46, que hace dos años festejó como Senador con una comida en la que estuvieron como invitados especiales el Gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto** y **Angélica Rivera**.

**PREMONITORIO.**- Por cierto, que en aquella ocasión **Pepe Calzada** le presentó a **Peña Nieto** a **Gustavo Nieto**, diciéndole: 'Aquí **Gustavo** quiere ser candidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río'. La respuesta del mexiquense sería: 'No te preocupes, tú vas a ser Presidente Municipal de San Juan del Río'.

**PEPE-AMIGOS.**- En aquella misma ocasión, se formó un primer grupo de empresarios que apoyaban la eventual candidatura de **Calzada Roviroso** a la Gobernatura. Ahí estaría su actual Secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz**, creador de la frase: 'En Querétaro empezó México'.

**VIVILLOS.**- Quienes también han aprovechado estos días, han sido los Diputados panistas. Mientras sus compañeros de los demás partidos representados en la LVI Legislatura local están de vacaciones, ellos han ocupado los días para dar entrevistas y atender los temas de interés de los queretanos.

**AL PIE DEL CAÑÓN.**- Diariamente, se puede encontrar a va-

rios de ellos en sus oficinas de la Casa Legislativa. Lo mismo puede ser **Micaela Rubio**, que **Salvador Martínez** o **Marcos Aguilar Vega**. Del resto de los partidos, nadie se molesta en romper su ocio.

**HOY SÍ.**- Ayer, por estar en el debate sobre la constitucionalidad de las bodas gay en el Distrito Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, no estuvo en la inauguración del Seminario '200 Años de Justicia Constitucional en Iberoamérica'. Hoy, promete estar en la clausura.

**EN CONTRA.**- Por cierto que el Presidente de la Corte, **Guillermo Ortiz Mayagoitia**, fue uno de los dos Ministros que se pronunciaron en contra. El otro fue **Salvador Aguirre Anguiano**.

**IGUALES Y DISTINTOS.**- "Yo digo que no son iguales y no son iguales por una razón biológica: las parejas heterosexuales pueden reproducirse, pueden procrear hijos... creo que ésta es la preocupación esencial de la institución del matrimonio", comentó **Guillermo Ortiz Mayagoitia**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

o p i n i ó n  
**Economía  
sin cera**

Guillermo Castellanos G.

**LOS HÉROES  
FALSOS**

Es impresionante ver cómo se utilizan los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, para gastar un dineral que nos hace falta para cosas prioritarias y para presentar como héroes a personajes de la historia más afines a la ideología de los que tienen el poder.

El gobierno federal, sin ocultar su ideología conservadora, puso al frente de la Comisión de Festejos a José Manuel Villalpando, egresado de la libre de derecho y ocho años colaborador de Enrique Krauze, con una formación anti liberal, con la intención de darle vuelta a la historia para rescatar a personajes como Iturbide, Maximiliano, Antonio López de Santa Ana, Porfirio Díaz, hasta llegar a los modernos niños héroes que fueron a negociar el Tratado de Libre Comercio, liderados por Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, sin olvidar a Fox, héroe de la transición y a Calderón, héroe de la lucha contra el narcotráfico.

Sería interesante recordar y discutir

los "Sentimientos de la Nación" expresados por Morelos, base de la Constitución de Apatzingan y de la de 1824, que planteaba la independencia de nuestra patria ante cualquier otra nación, establecía un gobierno liberal con tres poderes, que se diera prioridad en los empleos a los locales y le pedía al congreso trazar leyes para moderar la opulencia y la pobreza; recordar las leyes de reforma, con las que Juárez puso en su lugar al clero, sin olvidar que luego los conservadores pidieron que viniera Maximiliano para derrocar a Juárez y para eliminar dichas leyes; recordar a Flores Magón cuando en oposición al dictador Díaz decía que la libertad no se conquista de rodillas, sino de pie, que no quería bribones que explotaran nuestros recursos y a los trabajadores, ni bandidos que sostuvieran con la ley a esos bribones, ni malvados que en nombre de cualquier religión hicieran del pobre un cordero que se dejara devorar de los lobos sin resistencia ni protesta y que se regocijaba al ver un futuro en que no habría un sólo hombre que dijera "tengo hambre" ni un solo hombre que dijera "no sé leer".

Si recordáramos esos y muchos otros planteamientos de los grandes ideólogos de nuestros movimientos, veríamos que muchos no se han cumplido, porque siempre ha habido grupos interesados en echar para atrás las propuestas liberales y por eso vamos como la burrita con

unos pasos pa' delante y otros tantos para atrás.

Actualmente el poder lo comparte el gobierno con los grandes sindicatos, los grandes empresarios, las televisoras, los narcotraficantes, los partidos políticos. Las instituciones están secuestradas por algunos de esos grupos que han infiltrado personal y recursos en ellas, para asegurarse de que actúen de acuerdo a sus intereses. El ejemplo más reciente es el del penal de Gómez Palacio, utilizado por la delincuencia organizada, con la complicidad de autoridades, como dormitorio de delincuentes, que salían a matar sobre pedido, con vehículos, armas y protección de los custodios y sin ser sospechosos, ya que purgaban una condena en ese penal.

Aprovechemos las fechas. No hay mucho de que festejar, ya que cada vez somos más dependientes en tecnología, alimentos, gasolinas, bienes de capital. Discutamos los pendientes que son muchos. ¿Cómo hacer para lograr crecimiento económico con igualdad social? Muchos de mis lectores me piden soluciones, pero en este caso en que hemos dejado deteriorar tanto la situación, no será fácil arreglarla, pero al menos debiéramos discutir opciones en todos los foros. ¿No cree?

[guerincastellanos@hotmail.com](mailto:guerincastellanos@hotmail.com)



## OÍDO EN EL 1810 El Armero

**QUE**, como ya lo informó PLAZA DE ARMAS, el miércoles comieron en el mismo lugar, aunque no con la misma gente, tres de los cinco ex gobernadores de Querétaro. A saber: ANTONIO CALZADA URQUIZA, IGNACIO LOYOLA VERA y FRANCISCO GARRIDO PATRÓN.



**QUE** un día antes, como también le dijimos, estuvo el ex mandatario ENRIQUE BURGOS GARCÍA en una mesa churrigueresca, con el rector, notarios, empresarios y el delegado de la Profeco (¿?), con lo que cuatro de los exmandatarios comieron, con diferencia de horas, en el mismo sitio.



**QUE** el arquitecto ANTONIO CALZADA se retiró temprano, pero IGNACIO LOYOLA -de plano- mantiene distancia con PACO GARRIDO ex gobernador. ¿Nos permite una foto con el señor GARRIDO? se le preguntó a LOYOLA. Y éste, de plano, contestó claro: Ni que estuviera loco.



**QUE** es curioso como IGNACIO LOYOLA tiene mejor relación con colegas priístas que con su correligionario GARRIDO, aunque los dos consiguieron las victorias más resonantes del PAN en 1997, uno como candidato a gobernador y el otro a alcalde de la capital. Ahora están peccados, como antes los priístas.



**QUE** al restaurante Argentilia, punto de reunión de empresarios, socialités y políticos, ya empiezan a llamarle el Salón Gobernadores II. Y es que de los cinco exmandatarios nomás falta que acuda MARIANO PALACIOS ALCO CER, que prefiere la cocina española y es asiduo de la Santa Sed y de La Catedral.